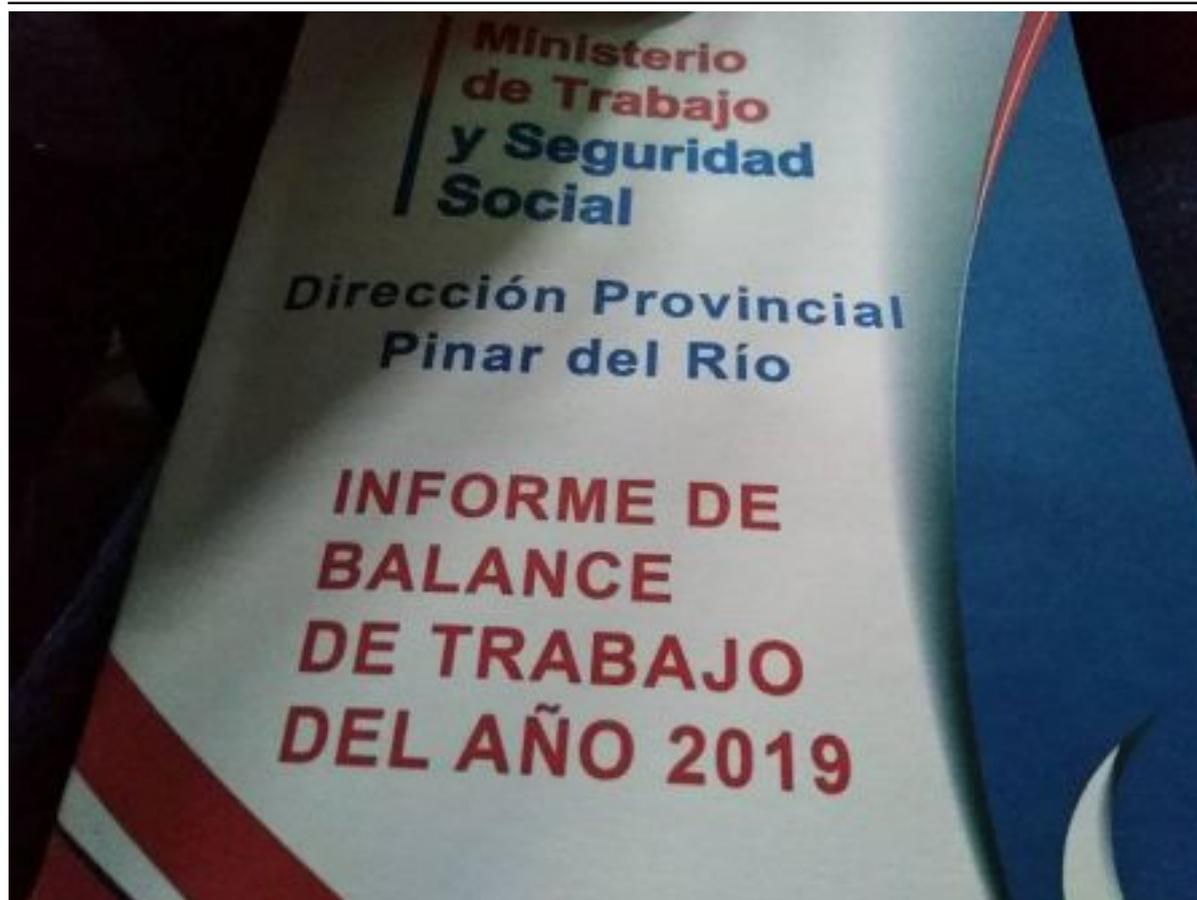


Categoría: Trabajo

Publicado: Martes, 11 Febrero 2020 09:57

Escrito por Alina Cabrera Domínguez

Visto: 6979



Temas que impactan en el desarrollo socio-económico de la provincia de Pinar del Río como el acceso al empleo, el impacto de la labor de prevención, asistencia y trabajo social y el enfrentamiento a ilegalidades, centraron este lunes el análisis en el Balance de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, presidido por la Ministra del sector Marta Elena Feitó Cabrera.

Según el informe presentado, al cierre del pasado año se estimaban 238 mil 878 personas ocupadas en la economía en los sectores estatal y no estatal. En este sentido, trascendió que más allá de las cifras urge un análisis detallado de la realidad laboral de cada localidad atemperada a las condiciones económicas actuales, sugirió la subdirectora de empleo en Pinar del Río Alina Hernández Martín.

“Hoy por cada pinareño que trabaja hay 1.5 que no lo hace, por tanto cómo orientar la formación profesional de esa fuerza? Hay que hacer análisis en cada territorio y a lo mejor tenemos que redirigir la tendencia de la formación, trabajo que habrá que realizar de conjunto con los formadores, además debemos estudiar si es necesario abrir nuevas carreras u otras opciones en la enseñanza técnico profesional”, manifestó.

Categoría: Trabajo

Publicado: Martes, 11 Febrero 2020 09:57

Escrito por Alina Cabrera Domínguez

Visto: 6979

---

Al intervenir en el tema, la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, dijo que en este asunto tiene que prevalecer un cambio de concepción en el análisis y una dinámica diferente, pues es a través del empleo que se pueden cumplir todas las proyecciones y el desarrollo social de un territorio.

“La gestión de gobierno en un territorio se mide por la cantidad de empleos que genera. Por tanto se e necesita cambiar el concepto de interrupción laboral por cambio de labor. Siempre que sea posible, todos los trabajadores deben tener una segunda posición en sus entidades, pues en ocasiones en un mismo sector tenemos falta de fuerza laboral e interruptos, asuntos que son muy contradictorios”, enfatizó.

De igual manera recordó que las medidas de ahorro que aplica el país, nos obligan a analizar y potenciar modalidades de empleo como el tele trabajo, el trabajo a distancia y a domicilio.

“Hay que romper las barreras que a veces tenemos los cuadros de querer tener a las personas supuestamente controladas porque las estamos viendo, hay que cambiar el concepto de horas presencia por horas trabajo, acotó.



Durante

Categoría: Trabajo

Publicado: Martes, 11 Febrero 2020 09:57

Escrito por Alina Cabrera Domínguez

Visto: 6979

---

el balance trascendió además, que para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es prioridad este año , evaluar el impacto de la labor de prevención, asistencia y trabajo social. Más que un análisis estadístico, se necesita evaluar el resultado de este programa en la solución.

La preparación óptima de quienes laboran en la filial provincial de la Oficina de Inspección del Trabajo, la necesaria capacitación en el conocimiento de lo legislado, y el adecuado uso del financiamiento destinado la Seguridad Social, también encontraron espacio en el debate.

Así mismo se reconoció el trabajo del Instituto Provincial de Estudios Laborales por la calidad y fortalezas del programa de estudio que se aplica, el cual es referente para el país.